

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE  
AGILE CONTENT, S.A.**

Bilbao, 30 de mayo de 2022

Muy señores nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante "BME Growth"), AGILE CONTENT, S.A. (en adelante, "AGILE" o "la compañía") comunica la siguiente información:

**Agile Content acelera la expansión de Agile.TV en Europa, con el apoyo de un bono convertible de Inveready por 3M€**

Agile Content acelera su expansión internacional en Europa con el apoyo de sus accionistas de referencia para acelerar la expansión de Agile TV y consolidar las oportunidades del negocio B2B2C.

El mercado de payTV está en un proceso de cambio y el entorno es altamente propicio para el despliegue del modelo de Agile.TV, el cual permite que cualquier usuario conectado disfrute de una experiencia de TV diferencial y al alcance de todos. La relevancia de los actuales casos de éxito de Agile, validan un modelo de agregación y selección que conecta con el mid-market y con las posibilidades del broadband en expansión. Los fondos permitirán acelerar el crecimiento orgánico en este mercado y las potenciales inversiones en acuerdos estratégicos con socios locales.

Agile Content ha formalizado un acuerdo de inversión, que se materializará mediante una emisión de obligaciones convertibles por valor de €3M, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Agile Content del próximo 27 de junio de 2022, la cual deberá aprobar los términos necesarios para la emisión de las obligaciones convertibles mencionadas. Los obligacionistas podrán, a partir de noviembre del 2023, amortizar la emisión mediante su conversión en acciones de Agile a un precio de 7,00€ por acción o en efectivo a su vencimiento, esto es a los 4,5 años desde su emisión. El bono devengará un tipo de interés en efectivo de EURIBOR 6M, con un floor del 0,65% más un margen de 3,50% anual y un tipo de interés PIK del 3,49%, la suma de ambos no podrá superar el 7,85% anual. La emisión cuenta con una comisión de apertura PIK del 6,00%.

La aportación se enmarca en el potencial de consolidación del negocio en Europa, mercado en el que en los próximos 5 años se incorporarán 80 millones de hogares con fibra, y tiene el objetivo de expandir el negocio de Agile.TV al mercado italiano.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Hernán Scapusio, Presidente